



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL

Resolución de la Delegación Territorial de Soria de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la enajenación de aprovechamientos forestales.

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Delegación de la Junta de Castilla y León de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.
- c) N° de expediente: el expediente se identifica por el n° del monte y lote en el anexo adjunto.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Enajenación de aprovechamientos forestales, según anexo adjunto.
- b) División por lotes y número: según anexo adjunto.
- c) Lugar de ejecución: según anexo adjunto, dentro de la provincia de Soria.
- d) Plazo de ejecución: según anexo adjunto.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Precios base de licitación: Precios base totales según anexo adjunto.

5.- Garantías: Garantías provisionales según anexo adjunto, correspondiendo al 2% de los precios base de licitación de los lotes.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Domicilio: C/ Linajes, 1 (4ª planta).

Localidad y código postal: 42071-Soria.

Teléfono: 975236860.

Telefax: 975231312.

- b) En la página web de la Junta de Castilla y León:

Medio Ambiente › Medio Natural › Gestión Forestal › Aprovechamientos Forestales

c) Fecha límite de obtención de los documentos e información: Hasta el día de presentación de las plicas.

7.- Requisitos específicos de la empresa rematante:

La documentación que se exige para tomar parte en el procedimiento abierto, aparte de la proposición económica, es la que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares disponible en la web de la Junta de Castilla y León y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

8.- Presentación de las proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Desde la publicación de este anuncio hasta el día 29 de octubre de 2013 incluido.

b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo, en idioma castellano y la señalada en el apartado 7 de este anuncio.



c) Lugar de presentación: Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos que quede constancia de registro telemático, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las proposiciones se envíen por correo certificado se incluirán los sobres señalados en la cláusula siguiente en el interior de otro sobre o pliego de remisión, debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos. Simultáneamente a la presentación de la precitada documentación en la oficina de correos, se deberá remitir al Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, C/Los Linajes, 1 42071 un telegrama, telex o fax (975 23 65 33), en lengua castellana, con el siguiente literal: Mesa de contratación de (designación del servicio.)- Dirección (la figurada en el anuncio de licitación).- Texto: PRESENTADA POR CORREO OFERTA EL DÍA DE DE 20...- N° CERTIFICADO DEL ENVÍO HECHO POR CORREO:- Firma (la empresa licitante). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Contenido de las proposiciones. La documentación se presentará en dos (2) sobres, numerados, cerrados e identificados en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y número del lote o de los lotes a los que se presenta, ya que el sobre "N° 1" puede ser común a varios, y firmados por el licitador o persona que lo represente, e indicación del nombre, apellidos o razón social de la empresa, n° de teléfono de contacto, y, en su caso, de FAX. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

9.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria (Acto Público).

b) Domicilio: C/ Los Linajes, 1 4ª planta, Soria

c) Localidad: Soria

d) Fecha y hora: 15 de noviembre de 2013 a las 12:00, en la sala de juntas.

10.- *Otras informaciones:*

- Sobre el precio de adjudicación se cargará el I.V.A. (R.E.A.) de cada propietario.

- Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares respectivos.

- Las condiciones de pago se expresan en las cláusulas sexta, undécima, duodécima y decimoquinta de dichos pliegos.

11.- *Gastos de publicidad: Por cuenta de los adjudicatarios:*

12.- Los terrenos en los que tendrán lugar los distintos aprovechamientos serán mostrados a los posibles interesados por los Agentes Medioambientales, en los días y horas que se indican en el anexo de esta Resolución.

13.- *Modelo de proposición:* Incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo.

BOPSO-113-30092013

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 30 de Septiembre de 2013

Núm. 113



El modelo de proposición será el siguiente, pudiendo ser rechazada la proposición que no se ajuste a él:

D/D^a, mayor de edad, con domicilio en,
, provincia de, con D.N.I.,
 actuando en su propio nombre y derecho o en nombre y representación de D/D^a
, o de la Sociedad/Empresa, con N.I.F.,
 con domicilio en, localidad, provincia
, en su calidad de, lo cual acredita con
, en relación con la licitación anunciada en el *Boletín Oficial de la
 Provincia*, número de fecha, para la enajenación del
 aprovechamiento de madera del lote nº, del monte nº, de la pertenencia de
, sito en el término municipal de
, provincia de

(Se desglosarán los importes de la Base Imponible del IVA, señalando el tipo del mismo)

OFERTA ECONÓMICA (I.V.A. excluido) €

Importe del I.V.A. (R.E.A.) al % €

TOTAL: € (expresar el importe en cifra y letra).

ANEXO

LOTE	CUP/ ELENCO	CALIFL ORIENTA. ENERG.	PEFC.	NOMBRE	Término MUNICIPAL	ESPECIE	CUANTÍA	UNIDAD	TASA GLOBAL	GARAN- TÍA PRO- VISIONAL	SEÑA- LAM.	ELIMINA- CIÓN DE RESTOS	OBRA ASO- CIADA	PLAZO EJEC.
SO-MAD-1353-2013-(1/1)	SO-3092	80%	NO	Valdefrancos	Blacos	Pinus pinaster	5.000	estéreos	15.000	300	5.000	5.000	15.000	18
SO-MAD-1354-2013-(1/1)	71	0%	SI	Robledal de Barcebal	El Burgo de Osma	Pinus pinaster	6.000	estéreos	36.000	720	3.500	0	9.000	18
SO-MAD-1360-2013-(1/1)	324	0%	SI	Los Traviesos de Valdenarros	El Burgo de Osma	Pinus pinaster	3.500	estéreos	19.750	455	5.000	3.000	3.000	18
SO-MAD-1355-2013-(1/1)	97	100%	SI	El Monte de Torralba	El Burgo de Osma	Pinus pinaster	4.000	estéreos	20.000	400	3.000	0	0	18
SO-MAD-1361-2013-(1/1)	159	0%	SI	Marojal de los Llamosos	Quintana Redonda	Pinus pinaster	4.500	estéreos	29.250	585	3.000	0	0	18
SO-MAD-1362-2013-(1/1)	162	0%	SI	Robledal de Quintana	Quintana Redonda	Pinus pinaster	6.000	estéreos	39.000	780	3.500	0	0	18
SO-MAD-1363-2013-(1/1)	171	100%	SI	Matas de Luvia	Cubo de la Solana	Pinus pinaster	9.840	estéreos	49.200	984	5.000	0	0	18
O-MAD-0559-2013-(1/1)	173	0%	NO	Razón	El Royo	Pinus sylvestris	7.129	estéreos	65.000	1.300	3.586	0	0	18
SO-MAD-0560-2013-(1/1)	352	0%	SI	Cordeles y Palancares	Sotillo del Rincón	Pinus sylvestris	6.818	estéreos	44.000	880	0	0	0	18
SO-MAD-0567-2013-(1/1)	350	0%	SI	La Losa, Los Capotes y otros	El Royo	Pinus sylvestris	5.190	m3cc	60.000	1.200	9.850	0	22.605	18
SO-MAD-0631-2013-(1/1)	350	0%	SI	La Losa, Los Capotes y otros	El Royo	Pinus sylvestris	4.710	m3cc	55.000	1.100	10.095	0	0	18

(1): En esta columna se indica si el monte se encuentra certificado, dentro de la Certificación Regional de Castilla y León Nº PECF/14-21-0008, o NO.

(2): En el caso de aprovechamientos de madera o leña indica las especies aprovechadas.

(3): En el caso de aprovechamientos de madera indica el tipo de corta a efectuar.

(4): En esta columna se indica si la Determinación de la cuantía del aprovechamiento se realizará "A riesgo y ventura" (R.V.) o "A liquidación final" (L.F.).

SUBASTA DE OTOÑO-2013 (CUADRO DE VISITAS)

LOTES	GUARDERÍA FORESTAL	TELÉFONOS	DÍA	HORA
SO-MAD-1353-2013-(1/1)	BURGO DE OSMÁ	975 341182 / 629 637 552	15/10/2013(M.I)	9:00
SO-MAD-1354-2013-(1/1)			15/10/2013(M.I)	



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 113

Lunes, 30 de Septiembre de 2013

LOTES	GUARDERÍA FORESTAL	TELÉFONOS	DÍA	HORA
SO-MAD-1360-2013-(1/1)			15/10/2013(M.I)	
SO-MAD-1355-2013-(1/1)			15/10/2013(M.I)	
SO-MAD-1361-2013-(1/1)	BAYUBAS DE ABAJO (QUINTANA REDONDA)	975308098 / 975365027 / 639 665 436	15/10/2013(M.I)	12:00
SO-MAD-1362-2013-(1/1)				
SO-MAD-0559-2013-(1/1)	ALMARZA	975250232 / 689 277 844	16/10/2013(M.I)	9:00
SO-MAD-0560-2013-(1/1)				
SO-MAD-0567-2013-(1/1)				
SO-MAD-0631-2013-(1/1)				
SO-MAD-1363-2013-(1/1)	ALMAZÁN	975 300377 / 669 691 270 / 619 731 626	15/10/2013(M.I)	13:00

Soria, 23 septiembre de 2013.–El Delegado Territorial, P. A. El Secretario Territorial (Art. 8 decreto 271/2001 de 5 de diciembre), Rafael Medina Esteban. 2233

BOPSO-113-30092013